

COMISIÓN ACADÉMICA  
MÁSTER DE ABOGACÍA  
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

04 de septiembre de 2018

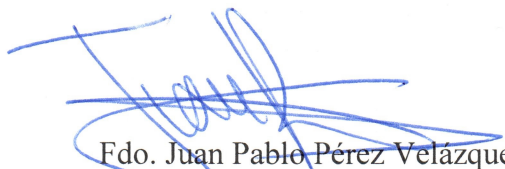
En la ciudad de Bonn (Alemania), siendo las 12:40 horas del 4 de septiembre de 2018, se levanta Acta de una reunión virtual de la Comisión Académica del Máster con el único punto del orden del día “Discusión y aprobación de los documentos relativos a la calidad del máster”, SE ACUERDA:

APROBAR la redacción de los siguientes documentos:

- Informe de Seguimiento del Curso 2016/2017.
- Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad del Curso 2016/2017.
- Plan de mejora para el Curso 2017/2018

REMITIR los tres documentos al Centro de Postgrado (CEDEP).

Y para que así conste, a los oportunos efectos se firma en Bonn (Alemania) a 4 de septiembre de 2018.



Edo. Juan Pablo Pérez Velázquez  
Responsable de Calidad del Título

P.O. de José Antonio Colmenero Guerra (Director del título) y María José Parejo Guzmán y Monserrat Hermosín Álvarez (Coordinadoras del título)